



PERMISO DE EDIFICACION

X

OBRA NUEVA

ALTERACION

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

Loteo DFL 2 con construccion simultanea

Loteo con Construccion Simultanea

SI

SI

X

X

NO

NO

REGULARIZACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO

X

RURAL

CUS

Numero de Permiso

0384

Fecha

09/11/2015

ROL S.I.I.

1252-703

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° de Fecha / /
- D) El certificado de Informaciones Previas N° de Fecha / /
- E) El anteproyecto de Edificacion N° vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICAR VIVIENDA 1 con una superficie edificada total de 84.29
(especificar) N° edificios, casas, galpones
m2 y de 1 pisos de altura, destinado a CAM. PUBLICO CASA HABITACION N°
ubicado en calle/avenida/camino Lote N°
manzana localidad o loteo PALMA ROSA
sector RURAL Zona del plan regulador Comunal o Intercomunal
(Urbano o Rural)
aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorizacion especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO

CONSTANZA DEL CARMEN MORENO CHAMORRO

R.U.T.

017332410-3

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda) R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA R.U.T.

RODRIGO ESPINOZA BENAVENTE 013374264-6

NOMBRE DEL CALCULISTA R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) R.U.T.

CLAUDIO CHARNOCK NOMONCURA 011573511-K

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA

NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Destino Especifico: VIVIENDA

Art. 2.1.25. OGUC. Equipamiento Clase Art. 2.1.33 OGUC Actividad Escala Art. 2.1.36. OGUC

Art. 2.1.33. OGUC. Actividades Productivas Destino Especifico:

Art. 2.1.28. OGUC. Infraestructura Destino Especifico:

Art. 2.1.29. O.G.U.C. Otros (especificar)

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	84.29		84.29
S. Edificada Total	84.29		84.29
Superficie Total Terreno			6000.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					
Estacionamientos Requeridos			Estacionamientos Proyectados		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

X D.F.L-Nº2 de 1959 Ley Nº 19.537 Proyeccion Sombras Segunda Vivienda

Conjunto Armonico Beneficio Fusion Conj. Viv Econ. Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Art. 55 Otro

Edificio de Uso Publico Cuenta con Anteproyecto Aprobado SI X NO Res. Nº TODO PARTE X NO Fecha / /

.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas
Locales Comerciales		Estacionamientos
Otros (Especificar):		

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				C4	84.29
Presupuesto					9,954,986
Subtotal Derechos Municipales				(-)	149,325
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	149,325
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:		(-)	
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:		(-)	
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:		(-)	
TOTAL A PAGAR					149,325
Giro Ingreso Municipal	Nº			Fecha	
Convenio de Pago	Nº			Fecha	

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Por estar acogidos al D.F.L. Nº 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva
DERECHOS MUNICIPALES EXENTOS DE ACUERDO A ORDENANZA Nº 10 DE FECHA 30.10.2015.

LMG



DIRECTOR DE OBRAS